

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1885

DALCAHUE, 08 de Agosto Del 2014.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 778, 779, 781, 780. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:


ORDENESE:


1. Doña Sara Ordenes Cariqueo, Directivo grado 9° de la E.M.S, Doña Verónica Sotomayor Ulloa, A Honorarios Asimilado grado 18° de la E.M.S, Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S: Sara: visitas domiciliarias por ayuda social e informes, Verónica: Aplicar FPS para SUF y Serviu, Evanan traslado de funcionarias del departamento social a los sectores de San Pedro, Butalcura y Puchaurán el día 08/08/2014 (viático). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-18
2. Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S: Asistir a una reunión en Teguel con vecinos por clasificación de residuos e instalación contenedor de carga trasera el día 09/08/2014 (viático). Dicho cometido se realizara camioneta GCPL-18
3. Doña Sara Ordenes Cariqueo, Directivo grado 9° de la E.M.S, Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S, Doña Orieta Diaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S: Sara: reunión asociación indígena El Canelo en Tenaún, Evanan conductor, Orieta reunión adultos mayores Suspiro Alegre y San Antonio de Mocopulli el día 09/08/2014. Sara reunión con Hilanderas de Tenaún Alto, Evanan conductor, Orieta constitución Club Deportivo Seniors en Tocoihue el día 10/08/2014 (viático). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-18
4. Doña Maricela Hermosilla Arriagada, Profesional grado 10° de la E.M.S, Doña Regina Soto Nail, Directivo grado 9° de la E.M.S: Ir a los sectores de Calen Alto y Pindapulli para proyectos de Sede el día 08/08/2014 (viático). Dicho cometido se realizara con camioneta FPWR-95

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto AI 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION
- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia
PALP/CIVG/RCCC /pyoa